VILLA DE ALLENDE
GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027

GACETA MUNICIPAL

VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALLENDE
VILLA DE ALLENDE, MÉXICO 05 DE DICIEMBRE DE 2025 AÑO 1 NÚM. 22 SECCIÓN PRIMERA

CIRILO FLORES VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los Artículos 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
Pública:

SUMARIO:

4. ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, AL LIC. LINO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO DE LA ZONA SUR-SURESTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA MTRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO POR PARTE DEL C. CIRILO FLORES VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.

ACTA NÚMERO /SOLEMNE/CAB/002/2025

1ER

INFORME DE GOBIERNO

CIRILO FLORES VELÁZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE

GOBIERNO MUNICIPAL

Villa de Allende

2025-2027

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos

Mtra. Delfina Gómez Álvarez
Gobernadora Constitucional del Estado de México

Cirilo Flores Velazquez
Presidente Municipal Constitucional
de Villa de Allende

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 12

Eje 1. Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo "Estado de Derecho y austeridad" 13

a. Honradez y Trabajo, para Transformar
Sindicatura.
Primer Regiduría.
Segunda Regiduría.
Quinta Regiduría.
Sexta Regiduría.
Séptima Regiduría.
Secretaría del Ayuntamiento

Foros Temáticos para la Integración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027. 22

b. Combate a la corrupción
Órgano Interno de Control

c. Transparencia y rendición de cuentas
Finanzas públicas sanas y sostenibles
Recaudación Positiva
Tesorería
Ingresos del 01 de enero al 31 de octubre de 2025
Egresos del 01 de enero al 31 de octubre de 2025

d. Estado de Derecho y cultura de la legalidad

e. Coordinación municipal e interestatal
Fortalecimiento Institucional y Coordinación Intergubernamental

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" 25

a) Agua para todas y todos: hacia un nuevo modelo de gestión del agua

b. Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente

c. Protección animal

d. Gestión integral de residuos

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" 28

a. Impulso al empleo digno y al desarrollo económico.
Dirección de Desarrollo Económico
b. Fomento al turismo

c. Movilidad segura y de calidad

d. Infraestructura urbana y rural
Desarrollo Urbano

Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" **38**

a. Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales
Horta DIF

b. Atención a grupos vulnerables
Programa Salud y Bienestar Comunitario
Adulto Mayor
Procuraduría de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes
Psicología
Unidad Básica de Rehabilitación (UBRIS)
Desayunos Calientes y Desayunos Fríos
Canastas Básicas
Médico General
Ayudas Extraordinarias
Coordinación de Atención a Adultos Mayores (CAAM)
Pueblos Originarios

d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
e. Acceso a la Salud Integral
Jornadas de Salud

f. Fomento a la cultura y al arte
Cultura Deportiva – IMCUFIDE
Coordinación de IMEVIS Villa de Allende

g. Certeza jurídica de las personas

Eje Transversal 1. Igualdad de género **49**

a. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género
Gobierno con Paridad Sustantiva en Mandos del Gobierno

b. Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

c. c. Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres
Acciones de Policía de Género

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad
I. Diagnóstico y objetivos **49**

a. Atender las causas del delito
Atención a medidas de protección
Reconstrucción del Tejido Social y Cultura de Paz

d. Cuerpos policiales para la paz
Recorridos de disuasión y vigilancia diurnos y nocturnos en comunidades del municipio
Profesionalización y Fortalecimiento de la Seguridad Pública
Juzgado Cívico
Defensoría Municipal de Derechos Humanos

e. Gestión integral de riesgos y protección civil

Ayuntamiento
Municipal Constitucional de Villa de Allende

¡CON HONRADEZ Y TRABAJO PARA TRANSFORMAR!

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y artículo 18 fracción VI del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en mi calidad de Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, rindo en Sesión Solemne de Cabildo mi Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Villa de Allende 2025-2027.

Con profundo respeto y gratitud hacia todas y todos los habitantes de nuestro municipio, presento el Primer Informe de Gobierno Municipal de esta administración encabezada por un servidor Cirilo Flores Velázquez, un ejercicio de transparencia y cercanía que refleja el esfuerzo diario de un gobierno que trabaja de la mano con su gente. Desde el inicio de este camino asumimos el compromiso de servir con vocación, guiados por un principio que nos identifica y nos inspira: "Honradez y trabajo para transformar".

Este lema no es solamente una frase; es la convicción que ha marcado cada paso de la administración. Ha sido el recordatorio constante de que las transformaciones genuinas se construyen desde la integridad, el respeto y la dedicación. A lo largo de este primer año de gobierno, cada acción emprendida ha buscado honrar esa palabra empeñada con la ciudadanía: trabajar con rectitud, escuchar con humildad y responder con resultados.

Nuestra prioridad siempre ha sido mantener un gobierno cercano a las familias, un gobierno que camina las calles, que visita las comunidades, que escucha y que entiende las realidades diversas que componen nuestro municipio. Un gobierno que no se encierra en oficinas, sino que abre sus puertas y su corazón para atender, acompañar y construir soluciones junto a su gente. Esa cercanía se ha convertido en nuestra principal fortaleza, porque es en el diálogo con la ciudadanía donde nacen las mejores decisiones y los proyectos que verdaderamente transforman.

Este año de trabajo también ha reafirmado un compromiso profundo con nuestras comunidades indígenas, guardianas de tradiciones, conocimientos y raíces que enriquecen la identidad de todo el municipio. Su modo de vida, su visión del territorio y su organización comunitaria son un pilar invaluable. Por ello, esta administración ha puesto especial atención en impulsar acciones que respeten su dignidad, fortalezcan su desarrollo, protejan su cultura y abran caminos de oportunidades para las nuevas generaciones sin perder lo que los hace únicos.

Asimismo, hemos fortalecido el trabajo con artesanos, productores y talentos locales, quienes con esfuerzo y creatividad dan vida a la economía local y preservan nuestra historia a través de sus manos y su trabajo cotidiano. Con ellos hemos emprendido un camino de promoción, capacitación y apoyo que busca no solo mejorar sus condiciones, sino también reconocer el enorme valor que aportan al municipio y al orgullo de pertenecer a esta tierra.

Cada proyecto impulsado, cada obra realizada y cada programa puesto en marcha representa la voluntad colectiva de avanzar hacia un futuro más justo y próspero. Este informe no solo da cuenta de los resultados alcanzados, sino también de la esperanza que nos mueve y del compromiso renovado de seguir trabajando con unidad, transparencia y sensibilidad humana.

Agradezco el respaldo de la Gobernadora Constitucional del Estado de México la Mtra. Delfina Gómez Álvarez y todo el apoyo que ha puesto en mi municipio, reconozco la gran labor de servir y con su ayuda seguiremos construyendo un Villa de Allende con mejor calidad de vida, mejores servicios, mejor infraestructura, más seguridad y más oportunidades para las mujeres.

Hoy, con humildad y confianza, reiteramos que este gobierno seguirá fiel al llamado de su gente, manteniendo el rumbo con honradez, responsabilidad y trabajo incansable para transformar nuestro municipio. El camino apenas inicia, y con la participación de la ciudadanía, continuaremos construyendo un municipio más fuerte, más digno y más humano para todas y todos.

Eje 1. Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo "Estado de Derecho y austeridad"

Este primer año de trabajo , el Gobierno Municipal ha avanzado bajo una premisa firme e inquebrantable: cero corrupción. Desde el primer día asumimos el compromiso de construir una administración honesta, transparente y profundamente cercana a la ciudadanía.

Creemos que gobernar no es un privilegio, sino una responsabilidad que se honra con hechos, con resultados y con un profundo respeto hacia la confianza que nuestro pueblo nos ha otorgado.
Nuestro gobierno se ha guiado por el principio de ser un gobierno del pueblo y para el pueblo. Esto significa escuchar, atender y trabajar hombro a hombro con cada comunidad, cada barrio y cada sector del municipio.

Significa abrir las puertas del ayuntamiento, rendir cuentas con claridad y asegurar que cada peso del recurso público se utilice donde realmente hace falta: en las familias, en la infraestructura, en la seguridad, en la educación y en el bienestar de nuestra gente.

A lo largo de estos meses hemos impulsado acciones que ponen al ciudadano al centro de las decisiones. Hemos fortalecido los mecanismos de transparencia, impulsado procesos abiertos y confiables, y consolidado una administración más eficiente, más justa y más humana. Por que sabemos que la transformación verdadera solo es posible cuando se construye de manera colectiva, cuando se escucha y se respeta a la comunidad, y cuando el gobierno trabaja con rectitud y amor por su tierra.

Este informe no solo refleja obras y programas; refleja la voluntad de un Villa de Allende que avanza unido, que rechaza la corrupción y que apuesta por un futuro digno para todos. Aquí están los resultados de un gobierno que pertenece a un pueblo y que trabaja cada día para servirle con la entrega, honestidad y profundo compromiso social.

Es por eso que desde un inicio reducimos gastos innecesarios que hoy se convierten en la adquisición de dos camiones recolectores nuevos, de una retro excavadora y de un camión de volteo que son de gran ayuda para los trabajos de cada comunidad.

Esto solo se logra con unas finanzas sanas y responsables, buena administración de los recursos y el compromiso de nuestro gobierno.

¡CON HONRADEZ Y TRABAJO PARA TRANSFORMAR!

Desde la presidencia atendimos más de 5,000 solicitudes e implementamos los "Lunes de audiencia ciudadana" la cual nos permitió atender a más de 7,890 personas.

Responsablemente tomamos desiciones que hoy encaminan a nuestro municipio a una mejor calidad de vida para todas y todos, mismas que llevamos a cabo por medio de las 43 Sesiones de Cabildo Ordinarias, además de las 5 Sesiones de Cabildo Abiertas mismas que llevamos a cabo en diferentes comunidades.

Además llevamos a cabo gestiones con el Gobierno Federal encabezado por nuestra Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos Dr. Claudia Sheinbaum Pardo y con el Gobierno Estatal liderado por nuestra Gobernadora Constitucional Mtra. Delfina Gómez Álvarez.

Logramos llevar a cabo la firma de convenios con las diferentes dependencias como lo son:

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Mexico;

Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS);

Secretaría de la Contraloría del Estado de México;

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;

Secretaría del Campo;

Universidad Mexiquense de Seguridad;

Secretaría de las Mujeres;

Consejería Jurídica;

Estrategia CERA.

En este año realizamos actividades cívicas y culturales como:

Festejo del día de Reyes;

Promulgación del Bando Municipal 2025.

Festejo del día de San Valentín;

Ceremonia Cívica conmemorativa al día de la Bandera.

Ceremonia Cívica conmemorativa al 199 aniversario de la Erección Municipal;

Semana Cultural con motivo del 199 aniversario de la Erección Municipal;

Tradicional Feria 2025 de San José Villa de Allende;

Festejo del día de las Madres;

Concurso de la Reina de las Fiestas Patrias 2025;

Tradicional Grito de Independencia;

Desfile Cívico conmemorativo al 215 aniversario de la Independencia de México;

Desfile de Día de Muertos;

Expo Feria 2025 Villa de Allende "Sabor, Arte y Cultura";

Tradicional Concurso de la Barbacoa;

Encendido del Arbol Navideño.

Sindicatura.

Gestión de camión vactor:

Dando respuesta a las solicitudes presentadas por diversas instituciones educativas que enfrentaban problemas por fosas sépticas saturadas, se realizó la gestión de un camión vactor para atender la situación. Gracias a esta acción, se logró beneficiar a cuatro escuelas, mejorando las condiciones sanitarias y brindando un entorno más seguro para más de 300 alumnos.

Donación de obsequios para el día de las madres.

Con motivo de la celebración del Día de las Madres, se realizó la donación de obsequios destinados a reconocer y agradecer el esfuerzo, dedicación y compromiso de las madres de la Escuela Libertad ubicada en la comunidad de San Miguel.

Reuniones de Coordinación con el Comité del Mercado Municipal

Se llevaron a cabo diversas reuniones con el Comité del Mercado Municipal con el propósito de revisar necesidades, escuchar inquietudes y fortalecer la organización interna.

Entrega de Material Deportivo en la Escuela Don Miguel Hidalgo

Se llevó a cabo la entrega de balones de futbol y basquetbol en la Escuela Don Miguel Hidalgo, con el propósito de fomentar la actividad física y promover el deporte entre la comunidad estudiantil. Esta acción benefició a más de 150 alumnos, contribuyendo al fortalecimiento de sus actividades recreativas y al desarrollo integral de los estudiantes.

Entrega de Balones de Basquetbol a Alumnos de la Primaria de la Cabecera Municipal.

Se realizó la entrega de balones de

basquetbol a los alumnos de la escuela primaria ubicada en la cabecera municipal, con el objetivo de fortalecer las actividades deportivas y promover la sana convivencia. Esta acción contribuye al impulso del ejercicio físico y al desarrollo integral de los estudiantes

Participación en el Comité de Vinculación del EDAYO Valle de Bravo

Como parte del Comité de Vinculación del EDAYO Valle de Bravo, se ha participado activamente en diversas sesiones destinadas a promover los cursos que ofrece la institución, fortaleciendo así la difusión y acercamiento de la oferta educativa a la comunidad. Asimismo, se ha brindado apoyo mediante la entrega de obsequios para uso de los alumnos, contribuyendo al mejor desarrollo de sus actividades formativas y al impulso de su aprendizaje.

Asesorías Jurídicas Brindadas a la Ciudadanía

En coordinación con el asesor jurídico de la Sindicatura, se han otorgado más de 150 asesorías legales a ciudadanos del municipio de Villa de Allende. Estas acciones han permitido orientar y acompañar a la población en diversos trámites y situaciones jurídicas, reforzando el acceso a la justicia y el apoyo institucional para quienes lo requieren.

Atención Ciudadana y Audiencias

Se ha brindado audiencia a más de 400 personas, escuchando sus solicitudes, necesidades y gestiones. Esta labor ha permitido mantener un acercamiento directo con la ciudadanía y dar seguimiento oportuno a cada caso, fortaleciendo la atención y el apoyo institucional.

Comisión de Límites Territoriales

Se realizó una visita a la comunidad de Sabana de Taborda Segunda Sección con el propósito de recorrer y verificar los límites territoriales entre los municipios de Villa de Allende y Amanalco de Becerra. Durante el recorrido se identificaron puntos de referencia y se avanzó en la revisión correspondiente de la delimitación entre ambas demarcaciones.

Reunión con el Municipio de Valle de Bravo para Revisión de Límites
Se llevó a cabo una reunión con autoridades del municipio de Valle de Bravo con el objetivo de revisar la delimitación territorial correspondiente al Barrio de Chila. Durante el encuentro se analizaron los puntos de referencia y la información existente para avanzar en la actualización de los límites entre ambas demarcaciones.

Revisión de Manuales y Reglamentos Institucionales

Se realizó la revisión de los manuales y reglamentos correspondientes a las diferentes áreas que integran el H. Ayuntamiento, con el objetivo de actualizar, fortalecer y armonizar los procesos internos. Esta labor permite mejorar la operatividad institucional y garantizar el cumplimiento adecuado de las atribuciones y funciones de cada dependencia.

Entrega de Apoyos Funcionales a Personas en Situación Vulnerable
Mediante la gestión realizada ante la Beneficencia Pública, se llevó a cabo la entrega de sillas de ruedas y muletas a ciudadanos de Villa de Allende en situación vulnerable. Esta acción contribuye a mejorar su movilidad, bienestar y calidad de vida, reforzando el compromiso de apoyo a quienes más lo necesitan.

Entrega de Lentes en Jornada Visual

Como resultado de la gestión realizada ante la Beneficencia Pública, se llevó a cabo una jornada visual en la que se entregaron lentes a ciudadanos que requerían apoyo para mejorar su salud visual. Esta acción permitió beneficiar a personas en situación vulnerable, contribuyendo a su bienestar y fortaleciendo los servicios de atención comunitaria.

Primer Regiduría.

Se gestionó productos de apoyos a la economía del Municipio;

Celebración del día del niño;

Donación de despensas;

Donación de Ropa "apoyo a comunidades vulnerables";

Donación de útiles escolares "apoyo a comunidades vulnerables y marginas del Municipio";

Se realizaron audiencias ciudadanas a 200 personas.

Segunda Regiduría.

COMISIÓN DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

En el marco de los trabajos de la Comisión de Parques, Jardines y Panteones en el mes de mayo se llevó a cabo una faena comunitaria para dar mantenimiento al Panteón Municipal ubicado en Cabecera Municipal donde participaron ciudadanos de las Comunidades de Cabecera de Indígenas, Ampliación Ejido de San Ildefonso, Manzana Los Colchones, San Cayetano, Barrio de San Juan, Santa María de las Delicias, Barrio de San Miguel, San Miguel La Maquina, Barrio de Santiago, San Francisco de Asís, El Cinco, Manzana de Chichicaishle, Bosencheve y Cabecera Municipal.

Se realizaron Jornadas de Remozamiento en las bardas perimetrales y/o en las áreas de descanso de los panteones ubicados en las Comunidades de San Jerónimo Totoltepec, Loma de Juárez y Cabecera Municipal. Dichas labores se realizaron en el mes de octubre, proporcionando pintura para su ejecución con el propósito de conservar en buenas condiciones las instalaciones y evitar su deterioro, en dichas jornadas participaron autoridades auxiliares de las Comunidades que utilizan los panteones en mención, así como ciudadanos.

En las Comunidades de San Pablo Malacatepec y San Felipe Santiago se suministró pintura para llevar a cabo la jornada de remozamiento en el panteón que se ubica en las Localidades antes mencionadas.

En colaboracion con la Dirección de Gobernacion y personal de la Jurisdicción de Regulación Sanitaria No. 04 de Valle de Bravo, Estado de México, se realizo un recorrido el día 01 de noviembre del presente año en el Panteón que se ubica en Cabecera Municipal, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias correspondientes, así como promover practicas adecuadas de higiene y control sanitario.

Se han realizado visitas para realizar levantamientos y constatar el estado físico actual de la infraestructura de los panteones existentes en el Municipio y conocer así sus necesidades.

Se gestionaron ejercitadores (aparatos de gimnasia al aire libre) y aparatos lúdicos (juegos infantiles) con el objetivo de promover la actividad física en los parques existentes en el Municipio, gestión en proceso en espera de una respuesta. Asimismo en el Parque Nacional Bosencheve se llevó a cabo la Campaña Villa de Allende Limpio, realizando una jornada de limpieza en la Carretera Federal, del Kilómetro 128 hasta la entrada de la Comunidad de San Francisco.

COMISIÓN DE TURISMO

Referente a la Comisión de Turismo se trabajó en el Proyecto Ejecutivo de la Expoferia Villa de Allende 2025, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, así mismo se tuvo participación en la Expoferia Villa de Allende, 2025.

En colaboración con la Coordinación de Turismo en el mes de julio se participó en el festival cultura TRANFORM-ARTE, mismo que se llevó a cabo en el Centro Cultural Mexiquense, donde participaron diversos talentos y artesanos del Municipio de Villa de Allende.

El día 27 de septiembre del presente año en la Comunidad de Loma de Juárez se llevó a cabo la carrera atlética "Corriendo por una Causa" 12k, alusiva al Día del Turismo.

Participación en el primer tianguis Artesanal con el objetivo de rescatar la riqueza cultural y artesanal de nuestro Municipio de Villa de Allende.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Respecto a la Comisión de Participación Ciudadana existen diversos instrumentos de participación ciudadana con los que la ciudadanía puede expresarse como es la Audiencia Pública, los recorridos a las comunidades, los Cabildos Abiertos, entre otros, siendo un gobierno de puertas abiertas para atender y escuchar a los Villallendenses.

OTRAS GESTIONES REALIZADAS

Para el Gobierno Municipal es de vital importancia la Educación de nuestras niñas y niños siendo un pilar fundamental para el desarrollo individual y colectivo propiciando conocimiento y habilidades que permiten a los ciudadanos desarrollarse bajo un marco de principios y valores, por ello la Segunda Regidora en coordinación con el Presidente Municipal gestionaron docentes para las siguientes Escuelas Primarias:

1. Escuela Primaria "Libertad", C.C.T. 15DPR0997S, Zona Escolar 023, ubicada en la Comunidad de Barrio de San Miguel, Municipio de Villa de Allende, se gestionó un docente.

2. Escuela Primaria "Benito Juárez", C.C.T. 15DPR2628M, Zona Escolar 023, ubicada en la Comunidad de Barrio de San Juan, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, se gestionó un docente.

3. Escuela Primaria "Benito Juárez", C.C.T. 15DPR0363H, Zona Escolar 023, ubicada en la Comunidad de Santa Teresa, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, se gestionó un docente.

4. Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz", C.C.T. 15DPR0998R, Zona Escolar 023, ubicada en la Comunidad de Santa María de las Delicias, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, se gestionó un docente.

5. Escuela Primaria "Justo Sierra", C.C.T. 15DPR0364G, Zona Escolar 023, ubicada en la Comunidad de Barrio de Santiago, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, se gestionó un docente.

Asimismo, se solicitó apoyo para la rehabilitación y reapertura del Jardín de Niños "Niños Héroes", C.C.T. 15KJN11490, ubicado en la Comunidad de Sabana de Taborda Segunda Sección, Municipio de Villa de Allende, Estado de México.

Dichas gestiones educativas continúan en proceso, estando en espera de una respuesta.

Se gestionaron 10,000 árboles pino pseudostrobus para realizar campañas de reforestación, recibiendo la cantidad de 3,000 árboles, los cuales fueron reforestados en el Comunal de Santa María y Sus Barrios, participando ciudadanos de la Comunidad de Barrio de Santiago, Santa María de las Delicias y Manzana Los Colchones, asimismo se reforesto en Ejido de San Martin participando los niños y padres de familia de la Escuela Primaria "Leyes de Reforma".

1. Se realizaron 110 audiencias ciudadanas, con la finalidad de dialogar y escuchar a los ciudadanos, conociendo sus necesidades y tendiendo las mismas, también se otorgaron apoyos de índole económica y en especie, de igual manera se han brindado asesorías y orientación.

2. Se ha acudido a la supervisión y avances de las diferentes obras ejecutadas por el Gobierno Municipal.

Quinta Regiduría.

Recorridos con las autoridades correspondientes para detectar cuales son las discapacidades de los habitantes y necesidades de servicios;

Pláticas para evitar la descriminacion de las persona con una capacidad diferente en la localidad de san ildelfonso, san francisco de asís y cabecera municipal;

Jornadas de liempieza en los rios para evitar la contaminacion juntar

basura en la comunidad de cabecera municipal el jacal y en el 128;

Audiencias ciudadanas a 179 personas.

Sexta Regiduría.

Validación y verificación sobre los trabajos asignados en las diferentes comisiones asignadas (derechos humanos, salud).

Conocer de la situación del centro de detención y custodia dependiente del municipio, para cuidar se respeten los derechos humanos de los detenidos.

Validación y verificación sobre los trabajos asignados en las diferentes comisiones asignadas.

Séptima Regiduría.

Trabajar con los ciudadanos y apoyo al migrante un tramite de México a Estados Unidos.

Reforestación con la ciudadanía.
Se realizaron 79 audiencias ciudadanas.

Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento es el área encargada de organizar, coordinar y dar fe a los actos administrativos y juridicos del Ayuntamiento, ademas de cuidar la memoria del municipio resguardando el Archivo Municipal.

Bajo el lema de "Honradez y Trabajo para Transformar" se brinda atención a las peticiones de la gente y se garantiza que el gobierno trabaje de manera clara, ordenada y honesta.

En este año la Secretaría del Ayuntamiento realizó actividades beneficiando a las 68 localidades teniendo un registro total de 3,261 constancias expedidas:

CONSTANCIAS			
Domiciliaria	Registro	Origen	Identidad
882	650	748	945

Durante el presente año esta Dependencia brindo Atención Ciudadana a: 378 personas.

La Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional inicia el trámite de la cartilla del Servicio Militar Nacional; por lo que este año se realizaron un total de: 200 Cartillas de Identidad Militar para su posterior liberación por la SEDENA.

CARTILLAS MILITARES		
De la clase	Anticipados	Remisos
85	0	115

Dentro de las facultades que otorga la Ley Orgánica Municipal del Estado de México a los funcionarios como secretarios de Ayuntamiento, pueden ejercer la fe pública administrativa, en virtud de ello realizamos la certificación de 230 documentos de carácter administrativo del Ayuntamiento.

Además, se llevó a cabo la firma de convenios con dependencias estatales como lo son:

- Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Mexico;
- Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS);
- Secretaría de la Contraloría del Estado de México;
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;
- Secretaría del Campo;
- Universidad Mexiquense de Seguridad;
- Secretaría de las Mujeres;
- Consejería Jurídica;

En el trayecto de este año de resultados la secretaria del Ayuntamiento ha dado seguimiento al proceso de dirigir y registrar las Sesiones de Cabildo, realizando un total de:

SESIONES DE CABILDO		
Ordinario	Extraordinario	Abierto
38	2	5

Además, se celebraron 2 sesiones de CODEMUN, en las que se trataron temas de interés municipal.

Se coordinaron los trabajos para reformar el Bando Municipal 2025, promulgándose el día 5 de febrero del presente año, dándolo a conocer a la ciudadanía mediante las Autoridades Auxiliares del Municipio y en los diferentes puntos de afluencia.

Foros Temáticos para la Integración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.

b. Combate a la corrupción

Órgano Interno de Control

Es el organo encargado de vigilar el correcto cumplimiento de las obligaciones de los servidores publicos municipales.

Dentro del Órgano Interno de Control se realzaron:
Promoción de la participación ciudadana por medio de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

Promoción de la participación ciudadana por medio de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Promoción de la participación ciudadana por medio de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento a través del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

Promoción de la participación ciudadana por medio de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y FRIOS.

Seguimiento a las observaciones derivadas de la revisión de la cuenta pública 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), a través del componente III de la Plataforma Digital del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; estableciendo para tal efecto el periodo de investigación previa, para determinar la presunta responsabilidad de los responsables del manejo financiero del órgano auxiliar en mención.

Seguimiento al Programa Anual de Auditorias y Evaluaciones de obra pública, remitido al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por medio de la cuantificación de volúmenes de obra ejecutada en campo (Conciliación Físico-financiera).

Seguimiento al Programa Anual de Auditorias y Evaluaciones a los eventos deportivos operados por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, de conformidad con la normativa jurídica aplicada.

Además, participó en la firma de convenios con las siguientes dependencias:

- Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupcion;
- Secretaría de la Contraloría;
- Poder Legislativo del Estado de México.

c. Transparencia y rendición de cuentas

La Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Allende ha trabajado activamente en el cumplimiento de sus obligaciones legales y en la mejora continua de la atención ciudadana en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales. En el ámbito de solicitudes de información, se atendieron un total de 60 solicitudes ingresadas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de las cuales algunas fueron resueltas directamente por la unidad y la mayoria correspondieron a canalizaciones a diversas áreas del gobierno municipal para su adecuada atención.

En materia de transparencia proactiva y obligaciones de transparencia, se elaboraron y cargaron formatos trimestrales en la Plataforma del INFOEM, cumpliendo con los requerimientos establecidos en la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, se realizó un análisis de cumplimiento de los formatos 2024 y se identificaron áreas de mejora para el ejercicio 2025.

En la categoría de acciones adicionales, la unidad mantuvo una constante asesoría a servidores públicos y áreas municipales sobre los mecanismos de acceso a la información, la gestión adecuada de datos personales, y el fortalecimiento de una cultura de apertura institucional. Estas acciones reflejan el compromiso de la Unidad de Transparencia con una gestión pública ética, profesional y orientada a garantizar el derecho de acceso a la información en el municipio.

Finanzas públicas sanas y sostenibles

El área de Catastro Municipal registra la situación jurídica y económica de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio para fines tanto legales como impositivos, dentro de la misma se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se expidieron 56 manifestaciones catastrales;

Se atendieron 57 solicitudes de las escuelas del municipio;

Incorporación de 15 instituciones educativas ;

Condonación del 100% en impuestos y trámites catastrales para regularización de predios, mediante convenio con imevis a 30 contribuyentes;

Expedición de certificaciones de clave y valor catastral a 71 contribuyentes;

Entrega de planos manzaneros a 24 contribuyentes;

Actualización del padrón catastral mediante incorporaciones de predios y traslados de dominio a 73 contribuyentes;

Expedición de constancias de no adeudo a 17 contribuyentes;

Atención de solicitudes de información catastral con fines legales a 5 contribuyentes;

Atención, orientación y aclaración de dudas catastrales a la ciudadanía a cerca de 1000 usuarios.

Recaudación Positiva

Recaudación de impuesto predial, (recaudó un total de $1,066,870.00 por concepto de impuesto predial).

Tesorería

La tesorería es la dependencia encargada de articular los esfuerzos recaudatorios para incrementar la hacienda municipal gracias a que el municipio de Villa de Allende administra los recursos económicos con eficiencia, eficacia y honradez hemos logrado cumplir los compromisos, objetivos y programas que nos hemos propuesto.

El fortalecimiento de la hacienda pública municipal es parte medular de la presente administración, para hacer un correcto uso de los recursos financieros del municipio, es indispinsable abandonar inercias y tácticas obsoletas que dañan la correcta canalización y aplicación de los recursos. Por otra parte, históricamente en los municipios han dependido de las partidas presupuestales del gobierno federal y estatal, así como sus diferentes fuentes de financiamiento, desarrollando propuestas para extraerse recursos desde la tributación de los recursos propios del municipio.

Ingresos del 01 de enero al 31 de octubre de 2025

Concepto	Importe
Servicios Personales	$47,480,020.37
Materiales y suministros	$8,271,681.50
Servicios Generales	$22,406,684.73
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$9,962,973.18
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$12,115,827.57
Inversión Pública	$68,186,715.11
Inversiones financieras y otras provisiones	$0.00
Participaciones y aportaciones	$0.00
Deuda pública	$0.00
TOTAL	$168,423,902.46

Egresos del 01 de enero al 31 de octubre de 2025

Concepto	Importe
Impuestos	$1,262,142.08
Cuotas y aportaciones de seguridad social	$0.00
Derechos	$1,414,043.10
Productos	$438,816.64
Aprovechamientos	$0.00
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	$0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, inventivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	$250,813,857.58
Transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	$0.00
Otros Ingresos y beneficios	$782,390.19
TOTAL	$254,711,249.59

d. Estado de Derecho y cultura de la legalidad

Planeación y Programación para un Gobierno Eficiente y con Resultados

e. Coordinación municipal e inter-estatal

En el área de Planeación realizó las siguientes acciones:

Actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027;

Capacitación a 120 servidores públicos en planeación PbRM 2025; Seguimiento y evaluación de metas institucionales Trimestrales a 35 áreas administrativas;

Actualización del Sistema de Información Municipal (SIE 3.0);

Elaboración del Proyecto de Presupuesto Basado en Resultados (PbR), Ademas participó en la firma de Convenio de Colaboracion con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

Fortalecimiento Institucional y Coordinación Intergubernamental

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua

"Preservación y promoción ecológica"

La dirección de ecología y medio ambiente y desarrollo sustentable, con la firme convicción de apoyo en tema ecológico a las diferentes localidades, gestiono y desarrollo diversas actividades en beneficio de la ciudadanía:

- Reforestación, que beneficio a 45 familias aproximadamente.
- Capacitación, en prevención de quemas de bosques y como cuidar un bosque, a diferentes comunidades y escuelas del municipio.
- Campañas de limpieza y cultura en Cabecera Municipal, Batan Chico y Mesas de San Jerónimo.
- Instalación de paneles solares en apoyo a las familias más alejadas que no cuentan con luz eléctrica, que beneficio a 35 familias en las localidades de: Macía, Loma de Juárez, Cuesta del Carmen, San jerónimo y San Pablo Malacatepec.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal realizó actividades que benefician a nuestro municipio como:

Gestión de jornada de justicia itinerante, donde hizo presencia la Magistrada del Tribunal Unitario Agrario No. 09. Donde se resolvieron más de 80 juicios sucesorios de municipio como Valle de Bravo, Ixtapan del Oro, Villa Victoria, Donato Guerra y 25 juicios de Villa de Allende.

Se gestiono que la DDAF, sea receptora de Documentación para la solicitud del Programa Atención de Siniestros Agroclimáticos en el Campo Mexiquense (PASACME) que brinda la Secampo. Se dio atención directa en la comunidad de Loma de Juárez en consideración por el evento climatológico (cola de agua) sucedido en julio del presente año.

Se gestiono con la Dirección General de Sanidad e Inocuidad Alimentaria de la Secretaría del Campo que la DDAF sea "Centro Expedidor de H. Ayuntamiento de Villa de Allende", de guías de tránsito y control estadístico para transportar ganado pequeño y producto de origen vegetal y además este servicio es gratuito.

Se instaló un tianguis donde se le dio un espacio para venta en lugar público y sin costo a 30 productores del campo, agricultores y artesanos para que ofrecieran y vendieran sus productos y de esta manera apoyar su economía y autoempleo.

Se gestionó la reapertura del Centro de Atención Agraria, donde personal de la Procuraduría Agraria brinda servicio los días miércoles para asuntos relacionados con sus tierras ejidales y comunales.

a) Agua para todas y todos: hacia un nuevo modelo de gestión del agua

Por medio de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal se gestionó ante la secretaría del Campo, del Gobierno Estatal, una máquina para desazolve 8.5 km de canal pluvial y uno más de 3.0 km, además de la ampliación de una olla para captación de agua, que se logró a través de su programa "transformado del Campo"

Gracias a la Coordinación de Servicios Públicos se llevo a cabo la cloración de tanques de agua Con esta acción se previenen problemas de enfermedades, y se pretende que el agua este en optimas condiciones para su consumo.

e. Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente

A traves de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal se llevó a cabo Reforestación y restauración de bosque natural en las localidades de Salitre del Cerro, Ejido San Martín, Sabana del Madroño, Ejido Ignacio Allende, Recinto Ferial y la Esc. Sec. Tec. No. 32, mismas que se ejecutaron dentro del programa Restauración Hidrológica Forestal de la Protectora de Bosques del Estado de México PROBOSQUE 2025.

Además, se llevaron a cabo talleres sobre el cuidado de los bosques a la Preparatoria Oficial No. 10 y la Esc. Sec. Tec. No. 32; a esta última se le otorgó planta para sus instalaciones y además se les llevo a un recorrido por el vivero de Probosque como parte del programa estatal "Bosque Escuela"

c. Protección animal

El presidente municipal firmó un convenio con el Gobierno del Estado de México para la estrategia CERA, el cual es un plan de protección animal que incluye capturar, eterilizar, rescatar y adoptar animales en situación de calle.

En coordinación con la Dirección General de Sanidad e Inocuidad Alimentaria, de la Secretaría del Campo se llevo a cabo una campaña de vacunación. La Secretaría del Campo aporto Bacterina 11 vías, que protege de 11 enfermedades al ganado ovino y el Presidente Municipal aporto desparasitante vitaminado para completar el esquema de vacunación.

d. Gestión integral de residuos

Por medio de la Coordinación de Servicios Públicos se realizó la recolección de 1800 toneladas de residuos sólidos.

- Ofreciendo el servicio de mantenimiento en panteones.
- Mantenimiento de alumbrado público.
- Servicio de limpia en calles.
- Cloración de tanques de agua.
- Brindando apoyo en las jornadas de limpieza extraordinarias en distintas comunidades.
- Adquisición de dos nuevos vehículos recolectores de residuos.

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"

f. Impulso al empleo digno y al desarrollo económico.

Se llevaron a cabo cursos de emprendimiento y autoempleo en las diferentes localidades del municipio permitiendo que las personas tengan una fuente sostenible de ingreso y una mejor calidad de vida, los cuales son los siguientes:
Decoración de eventos con globos beneficiando a 17 personas en la localidad de Sabana del Rosario;
Decoración de eventos con globos beneficiando a 35 personas en la localidad de San Felipe Santiago;
Corte de cabello para caballero beneficiando a 25 personas en la localidad de Mesas de San Juan Buenavista;

Tratamientos faciales beneficiando a 25 personas en la localidad de San José (Cabecera Municipal).

Dirección de Desarrollo Económico

La Dirección de Desarrollo Económico participó en la firma de convenio de coordinación en materia de verificación administrativa.
Además, realizó entrega de 282 licencias de funcionamiento a unidades económicas del municipio y 16 nuevas altas de unidades económicas.
Se realizo el foro de la semana nacional de la educación financiera en coordinación con asuntos indígenas.

b. Fomento al turismo

En el municipio se realizó la Expo Feria 2025 "Sabor, Arte y Cultura" permitiendo la exposición de artesanías y productos de nuestra región, la cual impulsa el propio desarrollo de todos los talentos de nuestro municipio.

En esta Expo Feria se tuvo la participación de maestros artesanos de costuras, prendas hechas a mano con materiales 100% de materiales de nuestro municipio, expositores de plantas, miel, ovinos y por supuesto el tradicional "Concurso de la Barbacoa" la cual tuvo una asistencia de más de 2500 personas.

La Coordinación de Turismo llevó a cabo el tianguis artesanal para fortalecer la economía local de los artesanos y los prestadores de servicios, además realizó la carrera atlética con causa para rescatar el lugar turístico conocido como la presita.
Además se realizó la visita a diferentes atractivos turísticos con la finali-

dad de darles promoción.

d. Movilidad segura y de calidad

La Coordinación de Movilidad realizó la expedición de licencias de uso de suelo para las diferentes bases de taxis ubicadas en nuestro municipio, además solicitó la unidad móvil para la expedición de licencias para servicio público y particular permitiendo que los habitantes del municipio tramitaran su licencia de una manera más fácil.

También se implementó el programa de señalización vial dentro de la Cabecera Municipal.

d. Infraestructura urbana y rural Desarrollo Urbano

La estructuración y gestión del crecimiento del Municipio de Villa de Allende, son de suma importancia para garantizar que nuestro municipio sea un lugar digno donde los habitantes puedan vivir y trabajar con una infraestructura iluminada, segura y comunicada.

Para ello la dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas trabaja arduamente para otorgar los recursos de los que el municipio es acreedor, utilizados de manera adecuada y transparente, transformando la calidad de vida de los villallendenses.

Durante este año se realizaron un total de 85 Obras en beneficio a las diferentes localidades del municipio destinadas en los siguientes rubros:

- Alumbrado público.
- Drenaje sanitario
- Educación
- Electrificación
- Pavimentación con concreto hidráulico.
- Urbanización, plazas cívicas.
- Agua potable.
- Vivienda.
- Panteones.
- Seguridad pública.

ALUMBRADO PÚBLICO

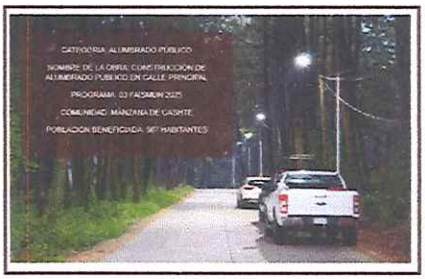

¡CON HONRADEZ Y TRABAJO PARA TRANSFORMAR!

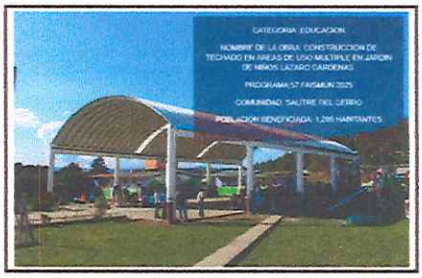

DRENAJE SANITARIO

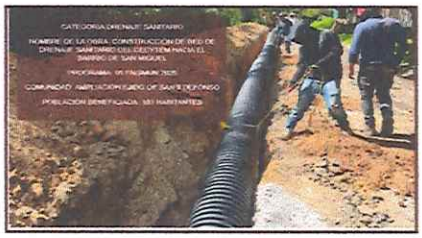

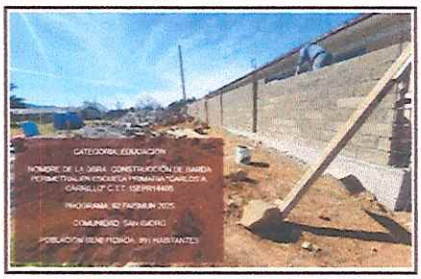

EDUCACIÓN

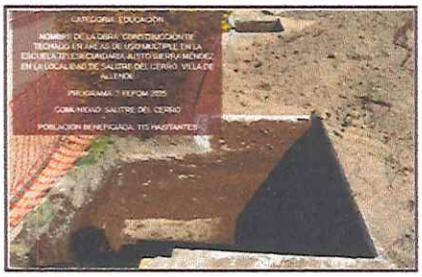

ELECTRIFICACIÓN

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO

¡CON HONRADEZ Y TRABAJO PARA TRANSFORMAR!

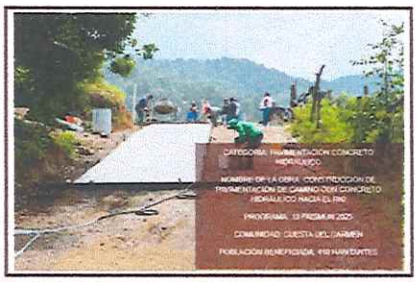

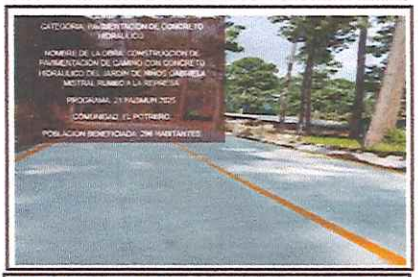

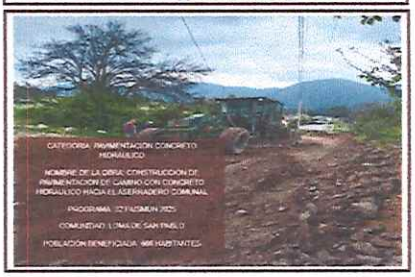

CATEGORIA: PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL PARAJE LA CAÑADA
PROGRAMA: 25 FASMUN 2025
COMUNIDAD: MACIA
POBLACION BENEFICIADA: 340 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO HACIA EL CAMPO DE FUTBOL
PROGRAMA: 44 FASMUN 2025
COMUNIDAD: MESAS DE SAN JUAN BUENAVISTA
POBLACION BENEFICIADA: 50 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO RUMBO A LA DEPORTIVA
PROGRAMA: 36 FASMUN 2025
COMUNIDAD: MANZANA DE CASHITE
POBLACIÓN BENEFICIADA: 567 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CENTRO HACIA MANZANA DEL PAN
PROGRAMA: 46 FASMUN 2025
COMUNIDAD: MESAS DE ZIGANGO
POBLACION BENEFICIADA: 348 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO HACIA LAS DALIAS
PROGRAMA: 37 FASMUN 2025
COMUNIDAD: MANZANA DE CHICHICASTLE
POBLACION BENEFICIADA: 76 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO HACIA SAN MARTIN OBISPO
PROGRAMA: 49 FASMUN 2025
COMUNIDAD: RANCHO MORELOS
POBLACIÓN BENEFICIADA: 78 HABITANTES
VILLA DE ALLENDE

CATEGORIA: PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO
PROGRAMA: 40 FASMUN 2025
COMUNIDAD: BARRIO DE SANTA CRUZ, SAN JERÓNIMO TUTOLTEPEC
POBLACION BENEFICIADA: 643 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO EN PARAJE LA FABRICA
PROGRAMA: 50 FASMUN 2025
COMUNIDAD: SABANA DE LA PEÑA
POBLACION BENEFICIADA: 527 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL LÁZARO CÁRDENAS
PROGRAMA: 43 FASMUN 2025
COMUNIDAD: MESAS DE SAN JERÓNIMO
POBLACION BENEFICIADA: 196 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA KALEJUA RUMBO A SABANA DE TABORDA 1A SECCION
PROGRAMA: 51 FASMUN 2025
COMUNIDAD: SABANA DE SAN JERÓNIMO
POBLACION BENEFICIADA: 527 HABITANTES

¡CON HONRADEZ Y TRABAJO PARA TRANSFORMAR!

CATEGORIA: PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO RUMBO A LA TELESECUNDARIA
PROGRAMA: 72 FAISMUN 2025
COMUNIDAD: SAN CAYETANO
POBLACION BENEFICIADA: 1 542 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+113.95 EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DE CHILA, VILLA DE ALLENDE
PROGRAMA: 84 FEFOM 2025
COMUNIDAD: BARRIO DE CHILA
POBLACION BENEFICIADA: 198 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION CONCRETO HIDRÁULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO
PROGRAMA: 21 FORTAMUN 2025
COMUNIDAD: LOMA DE JUAREZ (BARRIO EL SONCHO)
POBLACION BENEFICIADA: 1 264 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE HACIA EL CECUTEM DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+190 EN LA LOCALIDAD DE AMPLIACION EJIDO DE SAN ILDEFONSO, VILLA DE ALLENDE
PROGRAMA: 25 FEFOM 2025
COMUNIDAD: AMPLIACIÓN EJIDO DE SAN ILDEFONSO
POBLACION BENEFICIADA: 125 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL RUMBO A SAN FELIPE SANTIAGO
PROGRAMA: 63 FORTAMUN 2025
COMUNIDAD: BARRIO DE SAN JUAN
POBLACIÓN BENEFICIADA: 381 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+207 EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE MESAS DE CACANDO, VILLA DE ALLENDE
PROGRAMA: 56 FEFOM 2025
COMUNIDAD: MESAS DE CACANDO
POBLACION BENEFICIADA: 165 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACIÓN CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO
PROGRAMA: 47 FORTAMUN 2025
COMUNIDAD: LOMA DE JUAREZ (BARRIO EL SONCHO)
POBLACION BENEFICIADA: 1 464

CATEGORIA: PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LOS ACCESOS DE LA PLAZA DE TOROS CARLOS ARRUZA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+154, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE VILLA DE ALLENDE, VILLA DE ALLENDE
PROGRAMA: 1 FEFOM 2025
COMUNIDAD: SAN JOSE VILLA DE ALLENDE
POBLACIÓN BENEFICIADA: 270 HABITANTES

CATEGORIA: PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL DEL KM 0+000 AL 0+420 Y DEL KM 0+000 AL KM 0+040, PASANDO POR LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN, SABANA DEL MADROÑO Y SABANA DE LA PEÑA, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE
PROGRAMA: 65 DIDEM 2025
COMUNIDAD: SAN MARTIN, SABANA DEL MADROÑO Y SABANA DE LA PEÑA
POBLACION BENEFICIADA: 7229 HABITANTES

¡CON HONRADEZ Y TRABAJO PARA TRANSFORMAR!

URBANIZACIÓN PLAZAS CÍVICAS

SISTEMA DE AGUA POTABLE

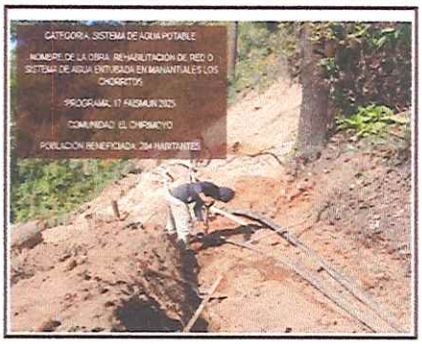

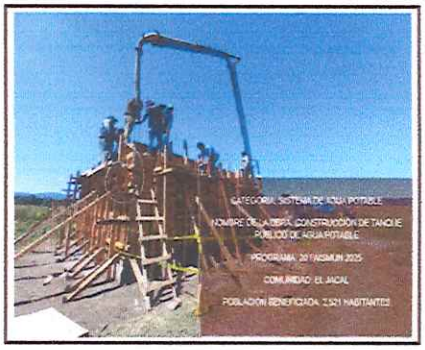

CATEGORIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA PARA MANZANA LA PERA Y SABANA DEL REFUGIO
PROGRAMA: 23 FAISMUN 2025
COMUNIDAD: FILIBERTO GOMEZ
POBLACION BENEFICIADA: 473 HABITANTES

CATEGORIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE
NOMBRE DE LA OBRA: EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA CON PANELES SOLARES
PROGRAMA: 58 FAISMUN 2025
COMUNIDAD: SABANA DEL ROSARIO
POBLACION BENEFICIADA: 1,614 HABITANTES

CATEGORIA: SISTEMAS DE AGUA POTABLE
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CARCAMO PARA AGUA POTABLE
PROGRAMA: 42 FAISMUN 2025
COMUNIDAD: MESA CHICA
POBLACION BENEFICIADA: 230 HABITANTES

CATEGORIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE A UN LADO DE LA CARRETERA FEDERAL
PROGRAMA: 67 FAISMUN 2025
COMUNIDAD: SANTA MARIA DE LAS DELICIAS
POBLACIÓN BENEFICIADA: 1859 HABITANTES

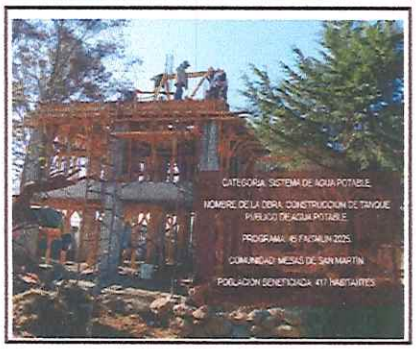
CATEGORIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE
PROGRAMA: 45 FAISMUN 2025
COMUNIDAD: MESAS DE SAN MARTIN
POBLACION BENEFICIADA: 417 HABITANTES

CATEGORIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA
PROGRAMA: 66 FAISMUN 2025
COMUNIDAD: SOLEDAD DEL SALITRE
POBLACIÓN BENEFICIADA: 309 HABITANTES

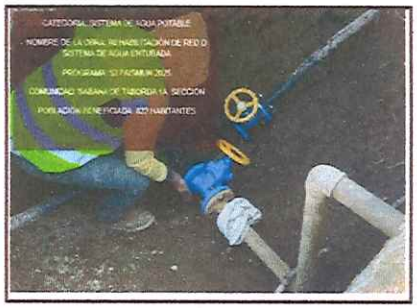
CATEGORIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA
PROGRAMA: 53 FAISMUN 2025
COMUNIDAD: SABANA DE TABORDA 1A. SECCION
POBLACION BENEFICIADA: 825 HABITANTES

VIVIENDA

CATEGORIA: VIVIENDA
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO
PROGRAMA: 38 FAISMUN 2025
COMUNIDAD: MANZANA DEL PUERTO
POBLACION BENEFICIADA: 30 HABITANTES

PANTEONES

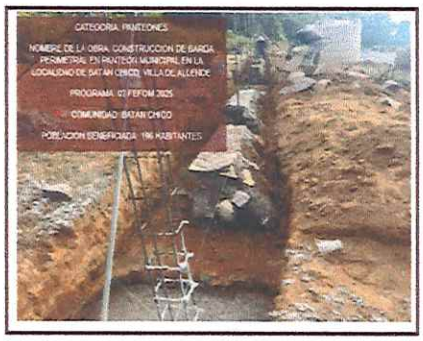

SEGURIDAD PÚBLICA

Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

A través de la dirección de enlace y vinculación del dif del estado, hemos entregado a familias en situación vulnerable, a delegados para espacios públicos y en especial a la comunidad de loma de juárez por el desastre natural que se presentó, más de 446 apoyos tales como, laminas, cobertores, pintura, tinacos, impermeabilizante y colchonetas, beneficiando a 446 familias de diferentes comunidades de nuestro bello municipio. en el mes de enero por motivo de día de reyes se entregaron más de 20 mil juguetes a los niños de las 68 comunidades, en el mes de abril se entregaron más de 18 mil juguetes a los niños con motivo del día del niño, así mismo, se hizo entrega de más de 1200 obsequios a diferentes escuelas con motivo del día de la madre, la presidenta honoraria del dif municipal acudió a más de 15 escuelas como madrina de generación en el mes de julio. la presidenta ha entregado más de 1600 despensas a familias en situación vulnerable en diferentes comunidades gracias al apoyo de la secretaría del bienestar encabezada por el secretario mtro. juan carlos gonzález romero quien nos donó 1000 canastas alimentarias las cuales se entregaron en las comunidades de buenavista 23, las dalias, macia, manzana la peña y mesa chica. gracias a la buena gestión de la presidenta honoraria del dif municipal, el dif nacional donó 2800 lentes para vista cansada mismos que fueron entregados en diferentes comunidades, de la misma forma en respuesta a la gestión realizada a una asociación, se recibieron medicamentos los cuales se entregaron al ceaps de nuestro municipio. se les ha brindado atención a más de 4,000 personas de manera personal con diversas solicitudes dándole seguimiento a cada una de ellas, también se ha representado a nivel estado en diferentes eventos al municipio con el fin de resaltar la presencia de villa de allende demostrando el arduo trabajo y compromiso con el que se realizan constantemente las actividades, ello con el fin de captar más donativos. en este último mes, el dif del estado nos ha considerado en todo momento atendiendo nuestras solicitudes y hoy ya contamos con nuevo equipamiento en la casa de día ´´la alegría de vivir´´

b. Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales
Horta DIF

En el área de horta dif se ha trabajado arduamente para beneficiar a más de 286 huertos escolares que se encuentran al interior de 143 centros educativos, principalmente en escuelas integradas al programa de desayunos calientes, lo que ha permitido fomentar el cultivo y con ello, promover la sana alimentación de las y los niños en formación; así mismo, se ha logrado beneficiar a más de 140 huertos para familias en situación vulnerable, contribuyendo significativamente a mejorar la alimentación de nuestras familias villallendenses.

b. Atención a grupos vulnerables

Programa Salud y Bienestar Comunitario

Consiste en brindar atención a comunidades que han solicitado el programa, iniciando el proceso con la lista de espera, consecuentemente mediante el seguimiento pertinente se comienza a trabajar al interior de las comunidades beneficiando a 4 comunidades entre ellas, sabana de taborda segunda sección, sabana del refugio, macia y batán chico, así mismo se han impartido cursos de liderazgo y levantamientos de los beneficiarios, con este programa se ha conseguido beneficiar a 146 familias con diferentes apoyos tales como: molinos de nixtamal, semillas para huertos, aves de postura y kits de herramientas para huertos, dejando en espera solo dos comunidades de alta marginación.

Adulto Mayor

en el área del adulto mayor se recibió un padrón de 42 adultos mayores que integraban los distintos clubs, hoy, gracias al trabajo realizado y a la difusión del programa, se han incorporado más de 32 personas teniendo como resultado un padrón de 80 personas que, actualmente integran de forma respectiva, clubs de diferentes comunidades, en los cuales se les brinda a los adultos mayores, atención médica, talleres para manualidades, ejercicios acordes a su edad y, de forma muy especial se les ha enseñado a leer y a escribir. gracias al apoyo del dif del estado, hemos entregado 153 aparatos funcionales como: 16 sillas de ruedas, 6 andaderas, 4 andadores con ruedas y asiento, 14 bastones de un punto, 6 bastones de 4 puntos, 4 paquetes de pañales por personas beneficiando a 5 personas, 22 pants deportivos, 7 pares de aparatos auditivos y 153 cobertores para los adultos mayores de las diferentes comunidades, hemos logrado formar un grupo de danza el cual se ha presentado en diferentes eventos de nuestro municipio. en la casa de día, hemos realizado diferentes actividades como galletas, postres, pizza, pan y, sobre todo, se han brindado capacitaciones de costura.

Procuraduría de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes

en apego a las atribuciones conferidas por la ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, la procuraduría municipal ha brindado asesorías jurídicas en materia familiar beneficiando así a 721 personas, de las cuales a solicitud de parte, se llevaron a cabo más de 65 audiencias en las que, mediante el diálogo y la imparcialidad, se elaboraron 70 convenios de pensión alimenticia en favor de 108 niños, niñas y adolescentes, así mismo se llevaron a cabo 79 comparecencias que anteceden y sirven de soporte para diferentes procesos administrativos, en aras de procurar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se atendieron 34 reportes por probable vulneración de derechos, de los cuales se realizan actualmente los seguimientos correspondientes, se realizaron 4 acompañamientos a la fiscalía regional de valle de bravo, se elaboraron 4 demandas de alimentos, se llevaron a cabo en diferentes instituciones educativas 10 pláticas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes a efecto de prevenir y erradicar la violencia física y psicológica, la explotación laboral, la deserción escolar, el embarazo adolescente, el acoso y hos-

tigamiento sexual entre otros.

Psicología

el objetivo es promover el servicio de orientación psicológica entre la población, impartir cursos en las escuelas de orientación para padres, desarrollo de habilidades para la formación de pareja y la familia, dar platicas, talleres, conferencias para la prevención de trastornos psicológicos, se les ha brindado la atención a 650 personas entre ellas familias en las cuales 602 se les ha dado seguimiento en terapias y pláticas para mejorar los trastornos psicológicos, también se han realizado 250 platicas en las diferentes instituciones educativas.

unidad básica de rehabilitación ubris

por parte de previdif en principios de enero el dif del estado tuvo la iniciativa y el fundamento perfecto para fomentar una estrategia de inclusión a personas vulneradas un programa el programa fue nombrado ´´protección de derechos a personas con discapacidad´´ con una meta clara brindar los derechos y hacerles saber que su voz y su inclusión son importantes para la sociedad. trabajando con 4 conceptos en los cuales son casos que pueden existir en violencia o maltrato, así como pláticas, charlas e invitaciones, de igual manera nos acercamos a diferentes comunidades como instituciones educativas. gracias a la beneficencia publica hemos entregado 1 concentrador a una menor de edad cuya mamá pagaba una renta de 3500 al mes, 8 pares de aparatos auditivos, 200 lentes de armazón y 3 silla de ruedas, se trabajó en conjunto con la dirección de atención de discapacidad para la credencialización de personas con discapacidad en las que hasta la fecha se ha logrado otorgar más 60 credenciales beneficiando a personas de las diferentes comunidades, también nos han apoyado con 1

prótesis de miembro inferior, 1 diadema asea, 8 pares auxiliares auditivos beneficiando a 4 niños, 4 sillas de ruedas para parálisis cerebral infantil, 4 sillas de ruedas para parálisis cerebral para adulto y 7 sillas de ruedas estándar para adulto, se ha atendido 250 consultas con el médico especialista. hasta la fecha se han otorgado 2886 sesiones de terapia para tratar los diferentes padecimientos que requieren proceso de rehabilitación física y 250 consultas médicas de especialidad en rehabilitación. se ha apoyado con el traslado a personas de las diferentes comunidades a las instalaciones de ubris para tomar sus terapias.

Desayunos Calientes y Desayunos Fríos

Con el programa de desayunos calientes que otorga el difem, se han beneficiado 111 escuelas entre ellas preescolares, primarias y secundarias con un padrón de beneficiarios de niñas, niños y adolescentes que se han visto favorecidos para el acceso a una alimentación nutritiva y saludable, erradicando con ello la mal nutrición, cada mes se realiza la entrega en las 111 escuelas de acuerdo al padrón de cada una de ellas, en este ciclo escolar se migraron 3 escuelas de desayunos fríos a desayunos calientes enlistando las siguientes; la piedra, preescolar lic. benito juarez, barrio los pozos, primaria francisco gonzález bocanegra y san francisco de asís, primaria alfredo uruchurto. el programa de desayunos calientes se inició con 31 escuelas a cada una de ellas se realizaron inspecciones de despensa, instalaciones y elaboración de platillos, se les otorgó por parte del dif del estado, mobiliario a 3 escuelas que migraron a desayunos calientes quedando con un padrón de 2416 alumnos beneficiados de 34 escuelas.

Canastas Básicas

Tiene como propósito al aseso y consumo de alimentos nutritivos de las personas de 2 a 64 años de edad que presenten carencia de aseso a la alimentación nutritiva y de calidad a través de la entrega de canastas de alimentación, se recibió un padrón de 83 niños y niñas de entre 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, del cual, se determinó la baja de 18 niñas y niños por haber cumplido los 6 años de edad, gracias al apoyo del difem se integraron 30 niños y niñas más obteniendo un padrón actual de 95 beneficiarios, así mismo se recibió un padrón de 207 beneficiarios de 6 a 64 años de edad, el cual tuvo un incremento de 193 personas teniendo un padrón actual de 400 beneficiarios entre ellos madres solteras, padres solteros, personas con capacidades diferente, adultos mayores, mujeres embarazadas y mujeres en lactancia.

Médico General

Brinda la atención medica comunitaria a la población en general dando prioridad a pacientes de las comunidades pertenecientes a este municipio, el doctor asiste a las diferentes comunidades a brindar tratamientos y atención media a personas que se les dificulta asistir al dif munipal ya sea por salud o economicamente.

Se ha otorgado 1,970 consultas dándole seguimiento a 78 por diferentes problemas como pie diabético, cáncer, litiasis renal, litiasis vesicular secuelas de evento vascular cerebral, fracturas, diabéticos y de hipertensión.

Ayudas Extraordinarias

A través de la dirección de enlace y vinculación del dif del estado, hemos entregado a familias en situación vulnerable, a delegados para espacios públicos y en especial a la comunidad de loma de juárez por el desastre natural que se presentó, más de 446 apoyos tales como, laminas, cobertores, pintura, tinacos, impermeabilizante y colchonetas, beneficiando a 446 familias de diferentes comunidades de nuestro bello municipio. en el mes de enero por motivo de día de reyes se entregaron más de 20 mil juguetes a los niños de las 68 comunidades, en el mes de abril se entregaron más de 18 mil juguetes a los niños con motivo del día del niño, así mismo, se hizo entrega de más de 1200 obsequios a diferentes escuelas con motivo del día de la madre, la presidenta honoraria del dif municipal acudió a más de 15 escuelas como madrina de generación en el mes de julio. la presidenta ha entregado más de 1600 despensas a familias en situación vulnerable en diferentes comunidades gracias al apoyo de la secretaría del bienestar encabezada por el secretario mtro. juan carlos gonzález romero quien nos donó 1000 canastas alimentarias las cuales se entregaron en las comunidades de buenavista 23, las dalias, macia, manzana la peña y mesa chica. gracias a la buena gestión de la presidenta honoraria del dif municipal, el dif nacional donó 2800 lentes para vista cansada mismos que fueron entregados en diferentes comunidades, de la misma forma en respuesta a la gestión realizada a una asociación, se recibieron medicamentos los cuales se entregaron al ceaps de nuestro municipio. se les ha brindado atención a más de 4,000 personas de manera personal con diversas solicitudes dándole seguimiento a cada una de ellas, también se ha representado a nivel estado en diferentes eventos al municipio con el fin de resaltar la presencia de villa de allende demostrando el arduo trabajo y compromiso con el que se realizan constantemente las actividades, ello con el fin de captar más donativos. en este último mes, el dif del estado nos ha considerado en todo momento atendiendo nuestras solicitudes y hoy ya contamos con nuevo equipamiento en la casa de día ´´la alegría de vivir´´

Se llevó acabo una jornada de salud donde hubo varias atenciones como medica, visual, aparatos funcionales, dental, entrega de semilla de horta dif y asesorias juridicas.

La coordinación de la juventud realizó diferentes actividades como imparticion de platicas beneficiando a más de 2500 jovenes, permitiendo desarrollar diferentes temas de interés, se realizaron diferentes concursos como canto, danza e inglés.

Coordinación de Atención a Adultos Mayores (CAAM)

En el área del adulto mayor se recibió un padrón de 42 adultos mayores que integraban los distintos clubs, hoy, gracias al trabajo realizado y a la difusión del programa, se han incorporado más de 32 personas teniendo como resultado un padrón de 80 personas que, actualmente integran de forma respectiva, xxxx clubs de diferentes comunidades, en los cuales se les brinda a los adultos mayores, atención médica, talleres para manualidades, ejercicios acordes a su edad y, de forma muy especial se les ha enseñado a leer y a escribir. gracias al apoyo del dif del estado, hemos entregado 153 aparatos funcionales como: 16 sillas de ruedas, 6 andaderas, 4 andadores con ruedas y asiento, 14 bastones de un punto, 6 bastones de 4 puntos, 4 paquetes de pañales por personas beneficiando a 5 personas, 22 pants deportivos, 7 pares de aparatos auditivos y 153 cobertores para los adultos mayores de las diferentes comunidades, hemos logrado formar un grupo de danza el cual se ha presentado en diferentes eventos de nuestro municipio. en la casa de día, hemos realizado diferentes actividades como galletas, postres, pizza, pan y, sobre todo, se han brindado capacitaciones de costura.

Pueblos Originarios

En un acto de reconocimiento al pueblo mazahua de Villa de Allende, Las localidades originarias han sido parte fundamental, ya que mantienen vivas nuestras raíces y tradiciones de nuestro pueblo, es por ello que la coordinación de asuntos indígenas es pieza clave en la atención y gestión en beneficio para nuestras artesanas y artesanos, las acciones realizadas son:

Jornada de credencialización bene-

ficiando a 180 personas de las localidades de San Felipe Santiago, Cabecera de Indígenas, San Francisco de Asís, San Pablo Malatepec.

- El municipio ha sido sede en la entrega del programa artesanal "Manos Mágicas" en dos ocasiones, de las cuales los beneficiados fueron 318 artesanos de Villa de Allende.

d. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

e. Acceso a la Salud Integral

Jornadas de Salud

Realizamos diferentes jornadas de salud en la cabecera municipal en coordinacion con la Secretaria de Salud permitiendo llevar de manera más eficiente, cercana y gratuito servicios de salud a los habitantes de nuestro municipio, contando con un amplio catalago de servicios que ofrece la "Jornada de Salud de las y los Mexiquenses".

f. Fomento a la cultura y al arte

Llevamos a cabo la semana cultural como parte de los festejos por la erección de nuestro municipio, un espacio que permitió a nuestros habitantes pasar un momento ameno en familia disfrutando de obras de teatro, presentaciones musicales, bailables de nuestra región, concursos y pasarelas.

Se realizó por parte de la Dirección de Educación y Cultura un evento con motivo del día de San Valentin presentando diferentes espectaculos y con la participación de talentos locales.

Realizamos el Concurso de la Reina de las Fiestas Patrias, contando con diferentes números artísticos y con la participación de grupos musicales emblemáticos de la región.

Llevamos a cabo el desfile con motivo del Día de Muertos, un espacio que permitió desarrollar la creatividad de cada uno de los participantes y plasmarlo en sus disfraces, además permitió que las familias se reunieran y que apreciaran el valor de tan importante fecha.

Cultura Deportiva - IMCUFIDE

A través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se realizaron las siguientes actividades:

1. Premiación a 96 jugadores con trofeos y medallas a los equipos de la liga de futbol de villa de allen-

de, en las localides de Manzana de Cashte y Cabecera de Indígenas.

2. Premiación a 140 jugadores de la liga de futbol de Loma de Juárez.

3. Apoyo con trofeos y medallas evento deportivo de escuelas beneficiando a 120 alumnos en la localidad de Loma de Juárez y San Juan Buenavista.

4. Entra de 16 uniformes en la localid de Buenavista 23.
5. Entrega de 16 uniformes en la localidad de San Jerónimo Totoltepec.

6. Entrega de 16 uniformes en la localidad de Loma de Juárez al equipo Pachuca.

7. Entrega de 16 uniformes a equipo femenil de la escuela Telesecundaria de San Jerónimo Totoltepec.

8. Entrega de redes y 18 balones al equipo Chelsea en la localidad de Mesas de Zacango.

9. Premiación a 60 jugadores del torneo denominado "Campeón de Campeones"

10. Entrega de redes y balones a 15 jugadoras de la localidad de San Cayetano.

11. Entrega de 10 uniformes de basquetbol femenil en la localidad de Cabecera de Indígenas.

12. Entrega de 16 uniformes al equipo de futbol soccer juvenil sporting en la localidad de Cabecera de Indígenas.

13. Entrega de 16 uniformes al equipo de futbol soccer Manchester City en la localidad de San Jerónimo Totoltepec.

14. Entrega de 16 uniformes al equipo de futbol soccer París Saint Germain en la localidad de San Felipe Santiago.

15. Entrega de 10 uniformes a equipo juvenil en la escuela Benito Juárez en la localidad de San Juan Buenavista.

16. Entrega de redes de futbol, voleibol, balones de futbol, de basquetbol, pelotas de vinil, en la escuela primaria "Isidro Favela" beneficiando a 130 alumnos en la localidad de Vare Chiquichuca.

17. Entrega de trofeos a liga de basquetbol femenil.

18. Entrega de trofeos, medallas y bebidas hidratantes en la carrera denominado "carrera estudiantil por la salud 2025" a 120 alumnos en la localidad de Loma de Juárez.

19. Entrega de 90 medallas en el preescolar Vicente Guerrero en la localidad de El Jacal.

20. Evento de Capacitación de arbitros denominados "Primer Congreso de Árbitros Amateur" teniendo la participación de 52 asistentes.

21. Entrega de 18 uniformes a equipo de futbol soccer en la localidad de Cuesta del Carmen.

22. Entrega de 17 uniformes a equipo de futbol soccer en la locali-

dad de Sabana del Rosario.

23. Entrega de 10 uniformes a equipo de basquetbol femenil "Los Coyotes" en la localidad de Cabecera Municipal.

24. Entrega de 18 uniformes a equipo de futbol soccer mixto en la localidad de San Miguel la Máquina.

25. Entrega de 16 uniformes a equipo de futbol soccer en la localidad de Mesas de Zacango.

26. Entrega de porterias, redes y balones en la escuela "Alfredo Uruchurtu" a 70 alumnos en la localidad de San Francisco de Asís.

27. Entrega de 16 uniformes a equipo de futbol soccer en la localidad de Loma de Juárez.

Coordinación de IMEVIS Villa de Allende

Por medio de Sesión de Cabildo se aprobó descuentos en distintos trámites como:

Bonificación del cien por ciento del impuesto predial 2025 y años anteriores;

Condonación de multas, recargos y demás accesorios, bonificación del cien por ciento del Impuesto de Traslado de Dominio;

Condonación de multas, recargos y demás accesorios, bonificación del cien por ciento en el cobro de derechos de la constancia de certificación de clave y valor catastral;

Condonación en el cobro de derechos de la constancia de no afectación de bienes del dominio público. La Coordinación de IMEVIS realizó también Jornadas informativas sobre regularización de la tenencia de la Tierra.

En coordinación con Secretaría del Ayuntamiento se han actualizado 39 constancias de no afectación de bienes del dominio público.

Se participó en la caravana itinerante por la justicia social brindando asesoría y captando expedientes para su regularización.

Bindando atención jurídica a más de 200 personas.

g. Certeza jurídica de las personas

El Registro Civil es la institución de carácter público y de interés social, mediante la cual el Estado, a través del titular y sus oficiales investidos de fe pública, inscribe, registra, autoriza, certifica, da publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas y expide las actas relativas al nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio y defunción, asimismo, inscribe las resoluciones que la Ley autoriza, en la forma y términos que establezca su Reglamento.

REGISTRO CIVIL	
tramite	beneficiados
Registro de nacimientos	oportunos 446
Registro de nacimientos	extemporáneos 394
Matrimonios	198
Defunciones	182
Reconocimiento de hijos	19
Divorcios	24
Expedición de actas certificadas	7,900
Transcripción de actas asentadas en el extranjero	8

Ordenes de inhumación	161
Constancia de inexistencia de registro	105
Búsquedas	414
Acuerdos de corrección	477
Campaña de regularización (unidad móvil)	2

Eje Transversal 1. Igualdad de género

a. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

Llevamos a cabo las Mesas de la Construcción de la Paz con perspectiva de género en coordinación con la Secretaria de Seguridad.

Realizamos Jornada por el bienestar y la igualdad sustantiva.

Gobierno con Paridad Sustantiva en Mandos del Gobierno

g. Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

Gracias al apoyo y respaldo de la Gobernadora Constitucional del Estado de México Mtra. Delfina Gómez Álvarez llevamos a cabo la firma de Convenio marco de coordinación con la Secretaria de las Mujeres del Estado de México y H. Ayuntamiento de Villa de Allende "Centro Libre" el cual tiene como objetivo ser un centro comunitario enfocado en ofrecer servicios especializados a las mujeres, con una perspectiva de derechos y participación colectiva.

El acrónimo LIBRE representa los principios que guían estos espacios: Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación.

En este Centro Libre encontrarás actividades y servicios como:

- Asesoría Psicológica
- Asesoría Jurídica
- Trabajo Social
- Actividades físicas y culturales
- Actividades recreativas y lúdicas
- Actividades comunitarias
- Oferta deportiva
- Capacitación para el empleo y desarrollo profesional

c. Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Se impartieron diferentes capacitación a docentes "cartilla de los derechos de las mujeres " (docentes de la escuela secundaria técnica n° 32)

Acciones de Policía de Género

A través de la Policia de Genero atendemos reportes sobre Violencia de Genero, siendo el primer contacto para contener, atender y canalizar a las usuarias con dependencias especializadas en la materia.

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

II. Diagnóstico y objetivos
a. Atender las causas del delito
Mediante la Programación realizada en la Matriz de Sistematización que abarca el Programa Municipal de Prevención del Delito, se realizan Pláticas, Talleres y Conferencias para alumnos, maestros y padres de familia, brindando información de calidad que permita prevenir conductas antisociales.

Atención a medidas de protección
Mediante oficios girados por el MP se da cumplimiento a los recorridos para atender y supervisar que la ciudadanía que cuenta con alguna medida de protección este segura.
Reconstrucción del Tejido Social y Cultura de Paz

h. Cuerpos policiales para la paz

Los elementos de Seguridad Pública del municipio son constantemente capacitados para mantener el orden público, además de participar activamente en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, dirigidos por la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

Recorridos de disuasión y vigilancia diurnos y nocturnos en comunidades del municipio:

Se realizan Recorridos de Disuasión y Vigilancia por las 68 comunidades de municipio con la finalidad de Prevenir el delito, y atender de manera eficiente los reportes de emergencia de la ciudadanía

Profesionalización y Fortalecimiento de la Seguridad Pública

Se llevó a cabo la firma de Convenio de Coordinación para Profesionalización, un curso de Especialización en Alta Dirección: Técnicas de Mando y Liderazgo para Directores de Seguridad Pública

Además los elementos de seguridad recibieron curso en la Universidad Mexiquense de Seguridad.

La Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública realizo la programación de $1,132,118.00, en los siguientes rubros:

- 20 Gorras tipo beisbolera
- 7 Chalecos balístico nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV
- 2 Sedan tipo patrulla equipado con balizamiento

Convenio de Coordinación para la asignación y entrega de bienes en especie FASP 2025:

Recibiendo de fecha 21 de febrero una unidad Pickup doble cabina tipo patrulla, equipada con balizamiento, Marca: Nissan, modelo Frontier SE 2024.

Convenio de Coordinación para la asignación y entrega de bienes en especie FOFISP 2025 Recibiendo de fecha 21 de febrero los siguientes bienes:

- 31 chamarras
- 31 impermeables
- 8 escritorios
- 8 sillas secretarial
- 4 computadoras de escritorio
- 1 impresora multifuncional
- 6 unidades de protección y respaldo de energía.

La Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública realizo la programación del 20% del recurso destinado a Seguridad Pública por un monto de $10,567,500.00, en los siguientes rubros:

- Mejora Salarial
- Combustible, Lubricantes y Adictivos

- 80 Chamarras
- 80 Gorras tipo Beisbolera
- 110 Uniformes de Gala
- 110 Uniformes Tácticos
- 4 Millares de cartuchos
- 55 Candados de Mano
- 20 Chalecos balístico nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV

- 55 Lámparas táctica
- 10 Archiveros Administrativos
- 15 Lokers para Elementos
- 2 Salas para Recepción
- 6 Literas
- 3 Computadoras de Escritorio
- 2 Impresoras Multifuncional
- 1 Circuito cerrado para la Dirección de Seguridad Pública Y juzgado Cívico
- 5 Cuatrimotos tipo patrulla equipada con balizamiento
- 3 Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento
- 10 Armas Largas

Fuimos beneficiados con la cantidad de $1,054,045.46, ejecutando en los siguientes rubros por parte de la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

- 9 Evaluaciones de Control de Confianza con el perfil de (Permanencia)
- 15 Evaluaciones de Control de Confianza con el perfil de (Nuevo Ingreso)
- 12 Escudos Balísticos
- 8 cursos de Formación Inicial (Aspirantes)
- 4 cursos de Competencias Básicas
- 5 Diplomados de Mandos Medios
- 5 Cursos de Justicia Cívica
- 7 Cursos de Protocolo Nacional de Actuación Policial ante casos de Violencia de Genero
- 6 Cursos de Protocolo de Actuación Policial

Juzgado Cívico

Como principio fundamental de nuestro gobierno y bajo nuestro lema de trabajar honradamente inauguramos las instalaciones del Juzgado Cívico que hoy ocupa el quinto lugar a nivel estatal, demostrando que la justicia la hacemos todos.

En el Juzgado Cívico se dió atención, seguimiento y culminación de 400 expedientes aperturados por:

- Queja ciudadana: 56
- Informe Policial Homologado: 130
- Remisión de áreas administrativas: 18
- Aplicación de medida disciplinaria: 4
- Mecanismos alternativos de Solución de Controversias: 192 Se celebraron 332 audiencias para la desactivación de conflictos, atención y calificación de faltas administrativas.

Calificación de faltas administrativas obteniendo un Registro de 239 personas probables infractoras.

Atención de accidentes ocasionados con motivo del tránsito vehicular, aperturando 22 expedientes.

Se llevo a cabo la firma de 51 convenios como Mecanismo Alternativo de Solución de Controversias.

Se expidieron 203 Actas Informativas de diversos hechos.

Se logro la firma de 97 Actas de Mutuo Respeto.

Se expidieron 16 Actas de Concubinato.

Se brindo la atención a 2422 personas.

Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Se dió atención y orientación a 297 personas, canalizando a 38 personas a otras áreas competentes.

Se realizaron pláticas en diferentes instituciones beneficiando a 3,235 personas de nuestro municipio.

Se llevó a cabo la revisión de comandancia, galeras y centros de salud.

i. Gestión integral de riesgos y protección civil

La Coordinación de Protección Civil se encarga de prevenir, reducir y controlar riesgos de desastre y proteger a las personas y sus bienes ante emergencias naturales o causadas por los humanos.

Entre todas sus funciones destacan la planeación de estrategias, la coordinación de acciones entre el gobierno y la sociedad, la atención de emergencias yla promoción de

una cultura de prevención en la población.

Dentro de las actividades de la Coordinación destacan:

219 Traslados Programados;

Se atendieron 215 accidentes viales;
Se dió atención clínica a 132 personas;

Se dio atención ginecóloga a 25 personas;

Se cubrieron 71 eventos en el municipio;

Se apoyó con entrega de agua con la pipa a 6,300 personas;
Se impartió capacitación en materia de protección civil a 400 personas;

Se impartió curso de prevención y combate de incendios impartidos a 400 personas;

Se impartió curso de primeros auxilios impartidos a 300 personas;

GOBIERNO MUNICIPAL

Villa de Allende

2025-2027

1ER INFORME DE GOBIERNO

CIRILO FLORES VELÁZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE